



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA

CDHEC/CONSEJO
ACTA: 03/2023 SESION ORDINARIA
15 DE MARZO DEL AÑO 2023

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA.

En la Ciudad de Colima, Colima, siendo las 19:30 diecinueve horas con 30 minutos del día 15 quince de marzo del año dos mil veintitrés, las y los integrantes del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, se reunieron de manera presencial en una sede alterna a las oficinas de la Comisión de Derechos Humanos, ubicada en avenida Constitución número 750, en la colonia Lomas de Circunvalación, sala particular del Restaurante "Los Naranjos; por consiguiente, se tomará como domicilio el del lugar antes mencionado; ello con la finalidad de llevar a cabo la 03/2023 sesión ordinaria, de acuerdo al siguiente:

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA. El Presidente, **LIC. ROBERTO RAMÍREZ**, en su carácter de Presidente del Consejo instruye a la Secretaria Ejecutiva y Técnica Licda. Karina Barragán Cervantes para que proceda a nombrar lista a las y los integrantes del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, y al pase de lista se hace constar que se encuentran presentes: El Presidente, **LIC. ROBERTO RAMÍREZ**, las consejeras, **LICDA. NORA PATRICIA LEMUS CHÁVEZ**, **LICDA. CLAUDIA JANETH MONTES DE OCA REYES**, **MTRA. KAREN LIZETH GUTIERREZ ÁVALOS**, **MTRA. CLAUDIA RAZO MORALES**, **LICDA. GUADALUPE GUZMÁN SANTOS**, **LICDA. FABIOLA ESMERALDA SEGURA VALENCIA**, **MTRA. CRISTINA CORDOVA RODRIGUEZ** y los consejeros **DR. RICARDO ANTONIO NAVARRO POLANCO** y **MTRO. RAFAEL ANTONIO SOLORIO FIGUEROA**.

II.- DECLARATORIA DE QUÓRUM. Tras el pase de lista, el conteo y dar vista al Presidente de que se encuentran presentes más de la mitad de las y los integrantes del Consejo; el **LIC. ROBERTO RAMÍREZ**, en su carácter de Presidente del Consejo, procede a declarar la existencia de quórum legal e instalada la 03/2023 Sesión Ordinaria del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, así como válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Habiéndose agotado este punto del orden del día, se da paso al tercer punto.

III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Presidente, el Licenciado **ROBERTO RAMÍREZ**, da lectura en voz alta al orden del día y lo pone a la consideración de las y los integrantes presentes del consejo y pide que si es de considerarlo, en su caso aprobado que levanten la mano, lo manifiesten en el chat o de viva voz. Al conteo de los votos se aprueba por unanimidad de las y los presentes.



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA

Quedando de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Declaratoria de quórum;
- III. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día;
- IV. Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del Consejo de fecha 15 de febrero del año 2023;
- V. Análisis de los cuadros de quejas, hasta el cierre del mes de febrero del año 2023;
- VI. Análisis del cuadro de asesorías y gestiones;
- VII. Presentación y, en su caso, aprobación para enviar al H. Congreso del Estado de Colima la cuenta pública anual 2022;
- VIII. Presentación y, en su caso, aprobación para enviar al H. Congreso del Estado de Colima la cuenta pública correspondiente al mes de febrero del año 2023;
- IX. Asuntos generales;
- X. Clausura.

Habiéndose agotado este punto del orden del día, se da paso al cuarto punto.

IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FECHA 15 DE FEBRERO DEL AÑO 2023.

V.- ANÁLISIS DE LOS CUADROS DE QUEJAS, HASTA EL CIERRE DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2023.

CONSEJO CON EL APOYO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA DE 0 TOLERANCIA A CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIAS DE DERECHOS HUMANOS EN CONTRA DE NIÑAS, MUJERES Y PERSONAS INTEGRANTES DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.

VI.- ANÁLISIS DEL CUADRO DE ASESORÍA Y DE GESTIONES. El Presidente LIC. ROBERTO RAMÍREZ comenta que el documento se les hizo llegar a sus correos, y pregunta si hubiere algún comentario. Al no haber ninguno pasa al siguiente punto orden del día.

Habiéndose agotado este punto del orden del día, se da paso al séptimo punto.

VII.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA ENVIAR AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA LA CUENTA PÚBLICA ANUAL 2022 DOS MIL VEINTIDOS.



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA

ACUERDO. - Al conteo de los votos, es aprobado el envío de la cuenta Pública anual 2022, al H. Congreso del Estado por unanimidad de las y los presentes.

Habiéndose agotado este punto del orden del día, se da paso al octavo punto.

VIII.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA ENVIAR AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

ACUERDO. - Al conteo de los votos, es aprobado el envío de la cuenta Pública correspondiente del mes de febrero del año 2023, al H. Congreso del Estado por unanimidad de las y los presentes.

Habiéndose agotado este punto del orden del día, se da paso al noveno punto.

IX.- ASUNTOS GENERALES

El Presidente **LIC. ROBERTO RAMÍREZ** comenta que durante el desarrollo de la sesión se han ido desahogando los asuntos generales, pero quisiera mencionar uno en particular en relación al patronato de cancerología, la Presidenta del Patronato **** comenta, le pidió si les podía hacer llegar el sobre para la colecta anual y que de desear hacer una aportación se lo hagan llegar con la Secretaria Ejecutiva, de igual manera se les hace llegar la cuenta para transferencias, solicitando el apoyo a mas tardar el dia viernes 17 del mes en curso.

El **PRESIDENTE** pregunta si se tuviera algún otro asunto que se quisiera abordar en asuntos generales.

Hace uso de la voz la Consejera **FABIOLA ESMERALDA SEGURA VALENCIA** y comenta que tiene un caso en un Centro de Rehabilitación femenino, de una joven que lleva ya dos años en el Centro y la familia no se quiere hacer responsable de ella, pide alguna recomendación para poder actuar ya que ya cumplió con su tratamiento.

Las y los Consejeros proponen redes de apoyo.

El Presidente **LIC. ROBERTO RAMÍREZ** le comenta, investigará si por medio del Instituto de la Mujer se pudiera con el procedimiento judicial o con la defensoría pública se demande la responsabilidad familiar.

El Consejero **RAFAEL SOLORIO FIGUEROA** hace uso del micrófono y pregunta si está conformado el Sistema Estatal contra la Discriminación que establece un Consejo Estatal y los Consejos Municipales esto, porque recientemente hemos



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA

estado recibiendo en la Asociación con la que participo quejas de ciudadanos que se han sentido vulnerados en sus derechos por el accionar de las fuerzas de seguridad. Sobre todo acotado a estas famosas "revisiones de rutina" realizadas de manera discrecional a personas por el hecho de haber sido reportados como "sospecho(a)". Que tiene también relación con esta queja en Manzanillo donde el quejoso señala que incluso le fue sustraído dinero de su vehículo.

El **PRESIDENTE** le responde que no esta instalado el Consejo, comenta que en el año 2021 fue la ultima convocatoria que se emitió y se declaro desierta porque nadie se inscribió para integrar el consejo.

La Consejera **MARÍA GUADALUPE GUZMÁN SANTOS** hace uso de la voz y hace del conocimiento a las y los Consejeros de la queja a la que le está dando seguimiento y el acompañamiento que le esta dando a la persona.

El Presidente **LIC. ROBERTO RAMÍREZ** le da la instrucción al Lic. Pedro Mejía le de seguimiento a la queja.

El **PRESIDENTE** pregunta si se tuviera algún otro asunto que se quisiera abordar, no habiendo más asuntos, declara desahogado este punto.

Habiéndose agotado este punto del orden del día, se da paso al último punto.

X.- CLAUSURA.

En uso de la voz el Presidente del Consejo, procede a la clausura, y expresa que, no habiendo más puntos por desahogar del orden del día, y agradeciendo la presencia de las y los consejeros en la sesión, declara que siendo las 23:04 veintitrés horas con cuatro minutos del día de 15 de marzo del año 2023 dos mil veintitrés se declara formalmente clausurada la 03/2023 sesión ordinaria del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima.

Suscriben las y los integrantes presentes del Consejo al margen y al calce para constancia.

Las y los integrantes del Consejo Presentes

<hr/> LIC. ROBERTO RAMÍREZ PRESIDENTE	<hr/> LICDA. KARINA BARRAGÁN CERVANTES SECRETARIA TÉCNICA
<hr/> LICDA. NORA PATRICIA LEMUS CHÁVEZ CONSEJERA	<hr/> MTRA. KAREN LIZETH GUTIERREZ ÁVALOS CONSEJERA



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA

<p>_____ MTRA. CLAUDIA RAZO MORALES CONSEJERA</p>	<p>_____ LICDA. FABIOLA ESMERALDA SEGURA VALENCIA CONSEJERA</p>
<p>_____ MTRA. CRISTINA CORDOVA RODRIGUEZ CONSEJERA</p>	<p>_____ DR. RICARDO ANTONIO NAVARRO POLANCO CONSEJERO</p>
<p>_____ MTRO. RAFAEL ANTONIO SOLORIO FIGUEROA CONSEJERO</p>	<p>_____ LICDA. MARÍA GUADALUPE GUZMÁN SANTOS CONSEJERA</p>
<p>_____ LICDA. CLAUDIA JANETH MONTES DE OCA REYES CONSEJERA</p>	

La presente hoja de firma forma parte integral de la sesión ordinaria número 03/2023 del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, celebrada en fecha quince de marzo del año dos mil veintitrés. - - - - -

